

CUADERNOS 15

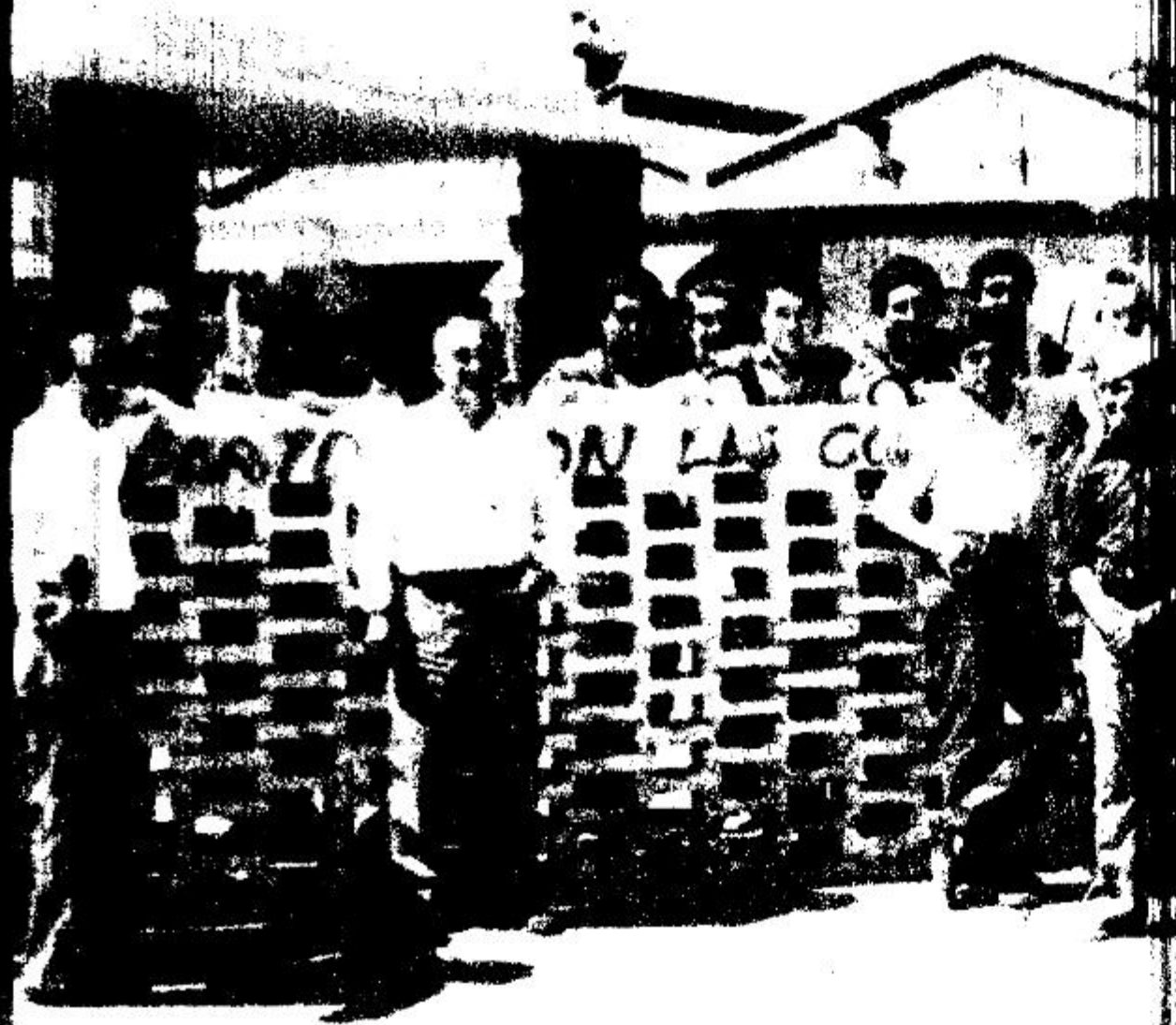
DE BASE



militancia

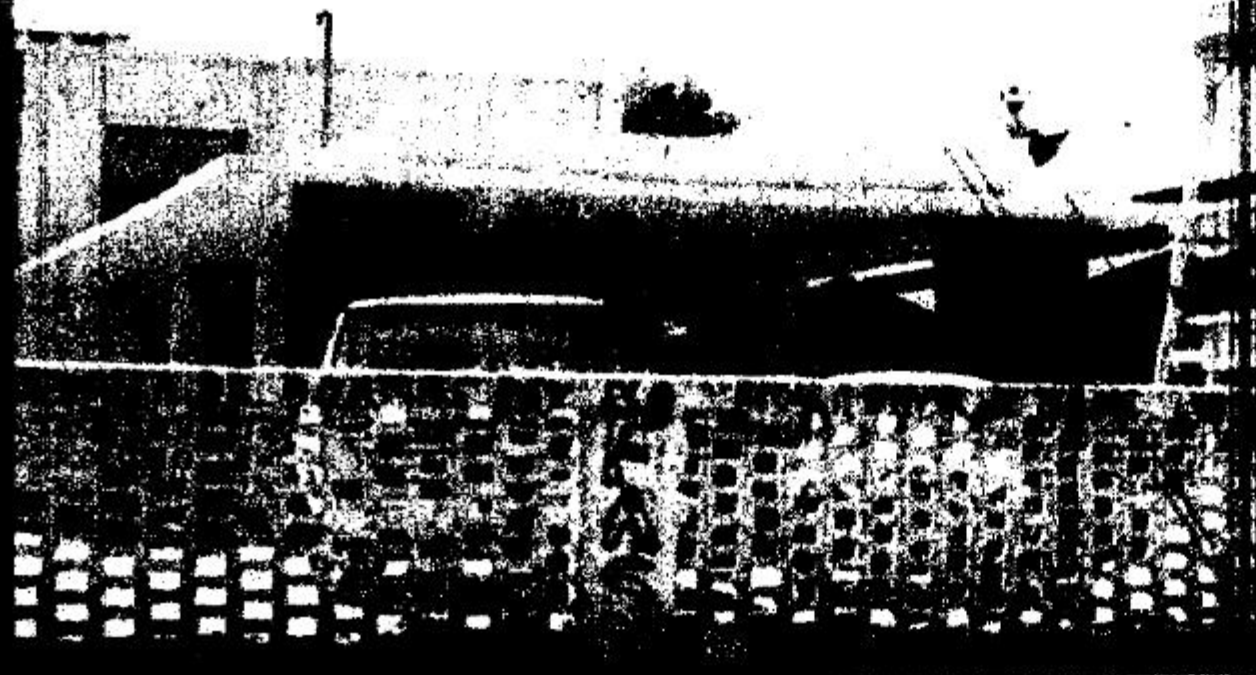
PERONISTA PARA LA LIBERACION

Año 2 -Nº 38 - 28 de marzo de 1974



SATURNISMO : **EL CAMINO** **HACIA LA MUERTE** **DE LOS OBREROS** **DE INSUD**

S
U
D



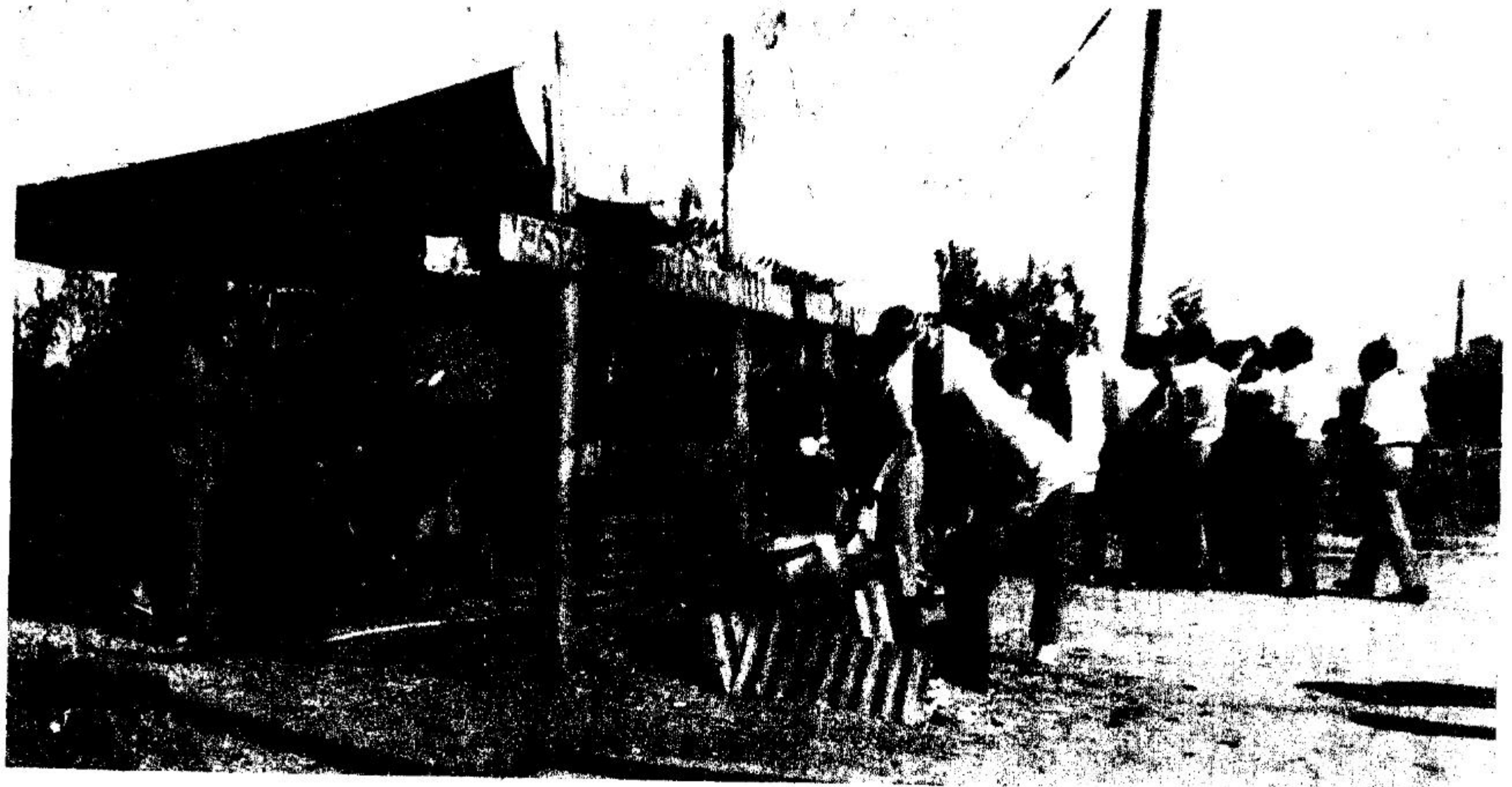


INSUD S.A., es la segunda productora de plomo de la Argentina. La fábrica se levanta en el Partido de La Matanza, a sólo unos pasos de la Capital Federal. Si la fábrica se limitara a explotar salarialmente a sus obreros, no sería noticia, puesto que en nada diferiría de las demás. Ocurre que INSUD, es un seguro camino hacia la muerte. Las necesidades de acrecentar sus ganancias a costa del sacrificio humano (ley de oro del capitalismo) hace que no se considere "inversión redituable" dotar a las grandes empresas de las condiciones de salubridad necesaria para cuidar la salud de los operarios. En un país, donde faltare mano de obra, la salud del trabajador podría llegar a ser una preocupación patronal. Pero en la Argentina de 1974, con un poderoso ejército de desocupados (que la ley de prescindibilidad tiende a aumentar) al obrero enfermo, que "no sirve", se lo cambia por otro sano hasta que se enferme, y así sucesivamente.

El trabajo con plomo, es de por sí tarea insalubre. Cuando se lo hace en pésimas condiciones sanitarias y de seguridad como en INSUD, los trabajadores contraen una enfermedad que llega a ser mortal denominada **saturnismo**. (Ver informe médico, que publicamos en este número).

Los obreros de INSUD, sin ser médicos, conocen bien los síntomas y consecuencias del saturnismo. Como lo sabían tanto ASARMENDI, como PABLO BOURGART, que murieron a consecuencia de esta enfermedad. PABLO BOURGART murió recientemente, tras envenenarse durante 16 años frente a los hornos de INSUD. La sintomatología del





saturnismo se parece a la de otras "enfermedades profesionales" como la brucelosis. Un cansancio permanente, náuseas, mareos, una acidez intolerable, impotencia sexual, hormigueo en el cuerpo, etc.

79 hombres de trabajo, obreros de INSUD se encuentran actualmente en esas condiciones. Los médicos de la fábrica, invariablemente los diagnosticaron como "sanos", mandándolos a trabajar. (Así hicieron también con Pablo Bourgart, hasta que falleció el 18 de enero). Alarmados, concurren a los consultorios de la UOM seccional Ma-

tanza donde se les diagnosticó el saturnismo.

La burocracia metalúrgica, pese al dictamen médico, les aconsejó volver al trabajo "porque la fábrica necesitaba personal". La firme actitud de estos compañeros, y la solidaridad del resto de los trabajadores, impulsó al Cuerpo de Delegados, y así se inició la doble batalla contra la patronal asesina y contra la burocracia cómplice.

La patronal se ha negado a reconocer la existencia de la enfermedad y le debe a los trabajadores afectados por la misma, cinco quincenas, tres salarios familiares y las vacaciones. Como si no bastara matarlos con el plomo irrespirable que contamina el ambiente aún en las afueras de la fábrica, también se les niega los salarios, de por sí muy bajos, con los que deben alimentar a sus familias y costearse su curación.

La olla popular que los obreros afectados, levantaron cerca de los muros de la fábrica, lleva ya 20 días. Las medidas tomadas, ya han comenzado a dar algunos resultados. La presión de los trabajadores obligó a la UOM a plantear ante el Ministerio de Trabajo la insalubridad de la tarea. El Ministerio —no podía hacer otra cosa— reconoció la jornada de 6 horas por tarea insalubre. Pero la patronal ya se apresta a apelar la resolución llevando a largas esta primera conquista.

Los obreros de INSUD están decididos a seguir adelante. A no cejar hasta que los salarios adeudados a los compañeros enfermos les sean pagados. Seguir hasta que la empresa reconozca la enfermedad profesional y los derechos de los afectados. Continuar hasta que la patronal explotadora provea las máscaras, extractores, ropas aislantes, y demás elementos necesarios para que trabajar en INSUD no sea un camino hacia la muerte.



EN LA OLLA POPULAR

El día viernes 22, concurrieron a la olla popular de los trabajadores de INSUD, Rodolfo Ortega Peña en su carácter de diputado nacional, Miguel Mars integrante de la Mesa Nacional del Peronismo de Base y Eduardo L. Duhalde co-director de MILITANCIA junto con otros compañeros. Tras conversar con los trabajadores sobre el estado de las acciones, ofreciendo toda la colaboración a su alcance, les hicieron llegar las felicitaciones por la firmeza demostrada, instándola a continuar dando la respuesta de las bases hasta alcanzar un éxito total. Durante el diálogo los compañeros de INSUD se expresaron con claridad y dureza contra la patronal y la burocracia, que aquí como en todo el país, presentan un frente único.

SECUESTRO DE MENDELSONN

En las primeras horas de la mañana del lunes 25, el director gerente de Insud, ENRIQUE MENDELSONN, alemán naturalizado argentino, fue interceptado a una cuadra y media de su domicilio en Lomas del Palomar, cuando conducía su automóvil Chevy camino a la fábrica, por un grupo comando que se lo llevó consigo. Es de hacer notar que Mendelsohn ha sido el escollo contra el que se estrellaron todos los reclamos y exigencias de los obreros de Insud.



EL DIRECTORIO DE INSUD

Cía. Sudamericana de Industria y Comercio S.A. "INSUD"

inscripta 3-10-45, 25 de Mayo 460 p. 5°. Fundición de metales no ferrosos.

Presidente:

José Heriberto Martínez

Vicepresidente:

Pablo J. Hirsch

Directores:

Enrique Mendelsohn

Miguel J. de Anchorena

Martín Heineberg

Fernando Lirs Osés

Julio H. Ruiz

Síndico:

Julio Delmonte

Asesores: **Juan A. Batolla - Estudio Moreno Hueyo**



LA SOLIDARIDAD DE LOS COMBATIENTES PRISIONEROS

...Desde este lugar rodeados de un frío muro y de rejas, levantamos nuestras voces para alentarlos, apoyarlos en todo lo que está a nuestro alcance. Y les decimos que la única clase capaz de lograr la liberación de todo el pueblo ¡es la clase obrera! Es la única capaz de llevar con sus aliados una lucha consecuente con la firmeza que adquiere en la diaria pelea por subsistir.

"Al Sistema que no repara en el saturnismo de los obreros de Insud ni de las miserables condiciones de los mineros de la Aguilar, ni de la salud de las familias que circundan sus fábricas, no podemos combatirlos desorganizadamente. Debemos combatirlos con la unidad y con la organización obrera y popular. La lucha que hoy libran ustedes en Insud, es un eslabón más en el largo camino de la liberación de nuestro pueblo..."

**PRESOS POLITICOS
DE VILLA DEVOTO**

PEDIDO DE INFORMES

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, para que por intermedio del Ministerio de Trabajo, se sirva informar sobre lo siguiente

1) Qué medidas ha tomado el Poder Ejecutivo Nacional en relación a la Compañía Sudamericana de Industria y Comercio S.A. INSUD, inscripta el 3-10-45, con oficina en 25 de Mayo 460, piso 5°, dedicada a la fundición de metales no ferrosos, con fábrica en el Partido de Matanzas, Provincia de Buenos Aires, y a la enfermedad de saturnismo, contraída en dicha fábrica por 79 trabajadores.

2) Si dicha fábrica ha sido inspeccionada, habiéndose comprobado la falta de máscaras y delantales adecuados para los trabajadores, como también que no existen tapas para las ollas de fundición, como asimismo que los hornos emiten emanaciones incontroladas. También deberá informarse si las inspecciones que se hubiesen realizado han podido determinar la contaminación en las ropas de los trabajadores, las cuales no son lavadas por la empresa, introduciéndose la contaminación en los hogares.

Rodolfo Ortega Peña
Diputado Nacional
(Bloque de Base)

SATURNISMO: INFORME MEDICO

El saturnismo es la enfermedad producida por la reiterada exposición a plomo en el ambiente. Es una intoxicación crónica, ósea que se produce a lo largo de un período que no es fijo para todos los individuos; se ha visto trabajadores que en menos de un año manifiestan gran parte de los síntomas de la enfermedad y otros que luego de varios años comienzan con los primeros síntomas. Esto se puede explicar por la distinta concentración de plomo en el ambiente y por la distinta susceptibilidad propia de cada individuo. (Concepto que está en discusión).

La intoxicación aguda, que se presenta al poco tiempo posterior a la exposición es difícil de encontrar porque significaría altísimos valores de concentración del plomo en el ambiente. Este tipo de intoxicación se ve más en los niños.

Como sucede en los riesgos industriales, los dos factores que más importan para la producción de la enfermedad son el tiempo de exposición y concentración en el ambiente.

La forma de llegar el plomo en el organismo es principalmente por la: 1) vía respiratoria, 2) digestiva y 3) por la piel.

1) **Vía respiratoria:** Al respirar entran a los pulmones del trabajador expuesto partículas de plomo ya sean en forma de polvo o en forma de humo tóxico, ésta es la principal vía de entrada.

2) **Vía digestiva:** Se ve en aquellos establecimientos en los que el trabajador prepara la comida en la misma sección, depositándose el polvo sobre el alimento durante la cocción. Muchas veces es el vaso de leche sin cubrir que durante 8 horas recibe el plomo y luego se toma. También penetra el que se ha depositado en los labios, el que se lleva a la boca con las manos contaminadas. Así como muchas veces se habla de un gusto dulce o metálico en la boca.

3) **Vía dermatológica (piel):** Por esta vía también se absorbe plomo. Pero comparativamente la absorción por piel es de menor cuantía que por las otras vías. Se necesita una superficie amplia de contacto con el plomo para que la cantidad absorbida sea importante

(torso desnudo).

Luego de pasar las barreras digestivas, pulmonar y la piel, entra en la sangre.

Esta la distribuye por todo el organismo y sobre todo se deposita en el hígado, sistema nervioso, médula ósea y en huesos. La médula ósea es el lugar donde se forman algunos componentes de la sangre. El nombre viene por su ubicación en el organismo, médula: parte central, ósea: hueso. Está en la parte central de algunos huesos como las costillas, las piernas, etc. Esto tiene importancia porque muchos análisis de laboratorio toman las alteraciones que aparecen en los glóbulos rojos o en su metabolismo.

El plomo que circula por la sangre es eliminado por las vías naturales de excreción de todas las sustancias: saliva, sudor, leche en la mujer que está dando de mamar y principalmente por los riñones. Ahí también se deposita pudiendo causar trastornos urinarios. Cuando las cantidades de plomo que se absorben son muy pequeñas (como las que diariamente absorbe por los alimentos o el agua de las canillas, cualquier habitante de ciudad), el organismo humano tiene mecanismos de defensa como para poder desembarazarse del tóxico. Pero cuando ya la cantidad de plomo que se absorbe, esos mecanismos de defensa son insuficientes y se produce enfermedad.

CUADRO CLINICO

Antes de hablar de cada uno de los síntomas que presenta esta enfermedad, es necesario decir que algunas de las manifestaciones del saturnismo son inespecíficas, es decir que pueden corresponder a otras enfermedades. Por eso para el diagnóstico, en medicina nos guiamos por un cuadro que está compuesto por lo que refiere el paciente expuesto al plomo (síntomas) y lo que encuentra el médico en el examen clínico (signos), para completar y certificar el estudio se realizan los análisis de laboratorio. Nunca se puede diagnosticar correctamente tomando sólo uno de estos tres componentes, es necesario relacionarlos siempre.

Si a esto le sumamos el hecho que en las industrias se encuentra más de un tóxico por vez y que muchos cuadros son combinaciones de las distintas intoxicaciones se tornan imprescindible que los médicos del trabajo colaboren en un equipo multidisciplinario en donde los ingenieros ambientales detecten todas las sustancias que existen en el ambiente. Tomemos un ejemplo para ver la combinación de estos dos problemas.

Un trabajador consulta por su cansancio y además tiene tendencia a quedarse dormido aun en horario de trabajo, ya vamos a ver que estos son síntomas de saturnismo. Si no le hacemos ninguna otra pregunta y sólo tenemos ese dato, no podemos llegar a ninguna conclusión. Estos síntomas pueden deberse a diversas causas, no sólo a enfermedad profesional. Además dichas manifestaciones pueden ser asimismo consecuencia de otros factores propios del trabajo, por ejemplo del ritmo de producción.

Antes de comenzar a enumerar los síntomas de intoxicación crónica por plomo queremos prevenir al lector, sobre todo al expuesto para que no se considere enfermo porque presente uno de los síntomas debajo tratados. Se nos hace un deber remarcar que para hacer un diagnóstico de intoxicación se debe hacer un examen clínico completo y análisis de laboratorio. Sólo el conjunto nos lleva a un diagnóstico correcto.

Para el mejor estudio de la enfermedad la dividimos en cuatro tópicos: síntomas, alteraciones en los análisis de laboratorio, signos y secuela. Corresponde por lo general a la forma en que aparece la intoxicación y al grado de la misma.

Entre los síntomas más comunes están aquellos que corresponden al sistema nervioso.

El paciente requiere tener calambres y hormigueos en cualquier momento del día y sin una causa inmediata que pueda hacerlos justificar. Predomina en piernas, brazos y manos.

La disminución de las fuerzas es otro síntoma que se nota luego de transcurrido un tiempo ya que tie-

ne que haber una grosera diferencia.

Algo que aparece muy frecuentemente es el cansancio, muchas veces dicen levantarse más cansados que al acostarse. Esto se puede acompañar de somnolencia (tendencia a quedarse dormido en horario de actividad) y otras veces se une al insomnio (imposibilidad de conciliar el sueño).

Cuando hacemos referencia de que estos síntomas corresponden al sistema nervioso, hablamos no sólo del cerebro y la médula espinal (lo que está en el centro de la columna vertebral) sino sobre todo de los filetes nerviosos que salen de esta última y que inervan todos los músculos que nosotros movemos voluntariamente. Estos filetes nerviosos son los atacados por el plomo y recién cuando la intoxicación es mayor, ataca a la médula espinal.

Otros síntomas frecuentes son los trastornos digestivos, en donde el plomo actuaría como irritante, acidez o ardor estomacal.

Otras veces el plomo produce constipación (seco de vientre) y al defecar se pueden presentar cólicos (retortijones).

En casos más avanzados, que tienen más tiempo de evolución y mayor grado de intoxicación se encuentran lesiones que se ven en la radiografía: úlcera. Estas pueden ser debidas al mismo plomo o que el plomo actúe de coadyuvante.

Sobre la presión (tensión arterial) se ha visto que personas muy jóvenes con saturnismo están en el límite de lo que podíamos llamar entre normal y elevado. La presión por encima de los valores normales se ven muy frecuentemente en las personas de 30 años en adelante que tienen saturnismo.

No podemos poner cifras porque la normalidad es para cada individuo. Así si una persona tiene siempre 110 de máxima y 60 de mínima y le sube a 130-90 podemos decir que está elevada para esa persona a pesar de que se encuentra dentro de límites standard.

Ultimamente los diarios hablan de que el plomo produce trastornos a nivel del corazón. Si bien esto no es estricto, ya que directamente no afecta el corazón podemos ver que el aumento de la tensión arterial altera el normal funcionamiento cardíaco.

A nivel del riñón también actúa pudiendo llegar a producir una insuficiente función de este órgano.

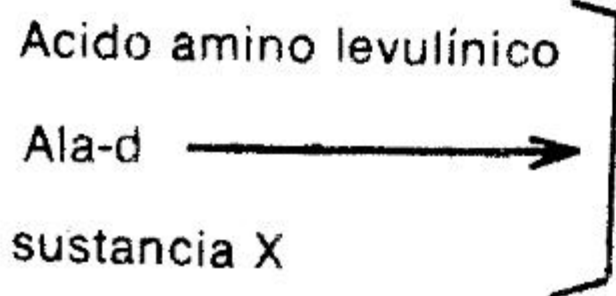
A nivel de la piel puede haber



problemas alérgicos o forunculosis. Esta última es la infección del bulbo filoso que se ve como varios granitos con pus.

ALTERACION DE LOS ANALISIS DE LABORATORIO: El valor que siempre se usó para comprobar la intoxicación es el plomo en la sangre. Este dato si bien nosotros lo tomamos que no es el más sensible, o sea que no es uno de los primeros en alterarse por lo tanto hay que tomar un conjunto de mediciones para llegar a un diagnóstico de laboratorio correcto.

Se mide la Ala-d que es una enzima que todos tenemos normalmente dentro de los glóbulos rojos. Enzima se llama a toda sustancia que acelera un proceso químico biológico. Además es indispensable su presencia para que se realice ese proceso. Esta enzima es inhibida por el plomo. Así en las personas intoxicadas vamos a encontrar valores más bajos que los normales. También podemos medir aquella sustancia que no pudo ser transformada en el proceso químico biológico en que debiera actuar la ala-d.



El ácido amino levulínico se transforma en otras sustancias que llamamos X por acción del ala-d. Si el ala-d está inhibido debemos sospechar que el ácido está aumentado. Así recogemos el ácido y vemos que está por encima de los valores normales.

También se mide plomo en orina, dando valores altos.

SECUELAS: Se denomina secuelas aquellas lesiones derivadas de una enfermedad que perduran en

SIGNOS: Los datos que se recogen en el examen clínico corresponde que los evalúe el médico, los que tienen más importancia son los reflejos que se toman con un martillo y que pueden estar aumentados o disminuidos, la fuerza muscular, el aumento de la presión arterial, la palidez, etc.

Hay otros análisis que se pueden tomar como punteado basófilo en los glóbulos rojos, anemia, etc., que corresponden también a intoxicación por plomo pero al ser más inespecíficos los consideramos de poco valor. Se llama inespecífico

cuando puede corresponder a varias enfermedades al mismo tiempo.

el tiempo y que no desaparecen totalmente con el tratamiento.

La secuela que encontramos en saturnismo se debe a la lesión de un grupo de células nerviosas que se encuentran en la médula espinal y que son las que dan motilidad a los músculos que movemos voluntariamente. Motilidad se puede asemejar a movilidad.

Las secuelas más comunes son la parálisis de un grupo de músculos del brazo o de la mano.

TRATAMIENTO

El tratamiento de los que consideramos intoxicados se ejecuta de acuerdo a las particularidades de cada caso, o sea, que aunque manejamos dos o tres medicamentos, no los suministramos a todos exactamente en la misma forma.

Hay casos que usamos B.A.L. y Calcium-C-Inca y otros que usamos Calcium-C-Inca solamente. En algunos se lo suministramos con suero y en otros directamente en vena. En resumen, el medicamento y la forma y continuidad con que se lo suministra lo determinamos de acuerdo a cada paciente.

El fundamento que tienen estos medicamentos (B.A.L., Calcium-C-Inca) es que al combinarse dentro del organismo con el plomo depositado en él, forma un compuesto que favorece que el organismo lo elimine. Verán por ahí al leer el prospecto, o acaso les llegaron a comentar que estos medicamentos producen tal o cual caso (problemas renales, hepáticos, etc., etc.) lo que es lógico crea inquietud al pensar que si se tiene que administrar esos medicamentos le

puede ocurrir algunas de esas cosas. Al respecto, queremos dejarle bien aclarado que la mayoría de los medicamentos que se usan en general pueden llegar a producir algún trastorno en un individuo que tenga alguna disposición especial para hacerlo; por ejemplo los antirreumáticos pueden llegar a producir úlceras gastroduodenales. Pero ello no quiere decir que todos los que tomen antirreumáticos van a tener úlceras o que esos medicamentos no hay que darlos. No, solamente hay que controlar a los pacientes mientras están en tratamiento.

Con respecto a los medicamentos en cuestión, les podemos decir que no hemos observado reacciones desagradables en la forma que nosotros lo administramos. Y en el caso de que se observe algún problema en algún paciente de intolerancia a la droga, se la suspende y se toman otras medidas. Justamente, por esa razón es que los controlamos muy de cerca mientras están en tratamiento. Volvemos a reiterar que tiene mucha importancia recalcar esto, a los fines de que se obtenga una información, para no dejarse confundir ante versiones no fundamentadas y que les pueda crear aprehensión.

Una última aclaración: el tratamiento de la intoxicación es prolongado. Se realiza en series de varias aplicaciones que se repiten a lo largo del año. Muchas veces la mejoría no es inmediata sino que se logra luego de algunas series.

PREVENCION

Para hacerla correcta hay que tener en cuenta tanto el saneamiento ambiental como las medidas higiénicas. Si bien consideramos que controlar la fuente de contaminación es el pilar de la prevención nos vemos en la obligación de dar algunas normas generales para ayudar al trabajador expuesto a proteger su salud.

1) Buena higiene, lavarse bien las manos antes de comer o de fumar, enjuagarse la boca antes de comer, tratar de no comer en el taller, nunca preparar la comida en el taller. Bañarse antes de salir del trabajo, no llevar la ropa de trabajo puesta a la casa, no lavar la ropa de trabajo junto con la otra ropa.

2) Control periódico para los expuestos al plomo y visita al médico cuando aparece algún síntoma.

3) Si está intoxicado, no exponerse al sol porque entonces va a sentir un empeoramiento de los síntomas a causa de que el ponerse al sol remueve el plomo de los lugares de depósito y los larga a la circulación de la sangre.

4) El cigarrillo y el alcohol son perjudiciales.

INSTITUTO DE MEDICINA
DEL TRABAJO
FACULTAD
DE MEDICINA UNBA

TRABAJADORES DE ROBERT BOSCH



Sres. Directores de MILITANCIA

Les hacemos llegar la siguiente nota referida a la situación por la que atraviesan los obreros de la fábrica alemana ROBERT BOSCH, situada en el Departamento de Cruz Alta, pcia. de Tucumán.

La fábrica comenzó a instalarse durante la pasada dictadura militar, aprovechando los beneficios que les brindaba el llamado "Operativo Tucumán", es decir, darse el lujo de no pagar impuestos y aprovechar la mano de obra barata, como consecuencia de la desocupación crónica que existe en la pcia (debido entre otras cosas al cierre de los ingenios llevada a cabo por los milicos y a la falta permanente de fuentes de trabajo en general).

La fábrica que solucionó muy pero muy poco el problema de la desocupación (trabajan solamente 200 compañeros en forma aproximada) aprovecha esta circunstancia (la de la falta de trabajo) para ejercer una explotación inhumana sobre los obreros.

Los hechos que ocurren en la fábrica y que queremos que se le dé amplia publicidad son los siguientes:

1.- Hubo despidos arbitrarios (15 aprox.) en lo que va de su funcionamiento, incluso el pasado sábado 9 de marzo fueron echados 2 compañeros por cuestionar el sindicato propatrolal (pertenece al SMATA). El propio sindicato se encargó de denunciarlos a la patronal.

2.- 12 compañeros se encuentran marcados por ser combativos y próximos a ser despedidos.

3.- Existe por parte de la empresa trato discriminatorio y humillante.

4.- Las categorías están mal clasificadas, únicamente en la sección "Bombas inyectoras" hubo un miserable aumento de \$ 40 viejos la hora. Los jornales están por debajo del convenio.

5.- La policía federal se va a hacer cargo de la custodia de la fábrica. Actualmente la custodia está formada por personal retirado del ejército que nos somete a un trato vejatorio.

6.- Nos niegan ropa de trabajo. De las 3 que nos tienen que dar al año recibimos una.

7.- Nos exigen en forma coercitiva el cumplimiento de horas extras. Nos descuentan la media hora que obligatoriamente nos corresponde por el almuerzo y no nos reconocen el trabajo insalubre.

Muchos saludos:

**Agrupación Obrera de Avanzada
Agrupación Obrera Sabino Navarro
Un grupo de obreros de Robert Bosch**

Fotografía de un barrio

CARTA A DON COSO

Compañero Don Coso

Te mando una fotografía escrita de un barrio de mi pago, pero que puede ser la de cualquier barrio de esta "Argentina Potencia". La joda es que está en algunas partes un poco nebulosa ... sabés? No se ven algunos aspectos, pero para la próxima te prometo una más clarita.

Unas 130 familias (integrada en su mayoría por ex-pobladores de los feudos de la Compañía Maderera inglesa "La Forestal") habitando en ranchos de barro y algunas casas de material, componen un barrio denominado "El Ombusal" (por unos imensos ombúes, ya inexistentes, plantados al costado de la vía del Ferrocarril que lo circunda). Si tuviéramos que ubicarlo geográficamente dentro de la ciudad, diríamos que es la misma ubicación que tiene cualquier barrio marginado de cualquier ciudad del país: en la periferia de la misma, si es posible (como éste) detrás de los rieles por donde pasa el tren, en terrenos de nadie (hasta que se valorice y aparezca el dueño que puede ser la Municipalidad— con muchas intenciones de desalojo). Fundamentalmente no se lo tiene que ver para que no se empañe el "progreso" y la "pujanza" (o cualquier otro aditamento con que se quiere disfrazar la realidad donde vivimos). Con muchos años sin los servicios públicos elementales (agua, luz, primeros auxilios ...).

Lo particular de "El Ombusal", es que está en Reconquista, en el Norte de la Provincia de Santa Fe.

Y dentro de él todo un mundo de cosas; muchas iguales ... muchas distintas. Las iguales son las que comparten Juan, Pedro o Catalino: la miseria, el hambre, el trabajo que no consiguen, la familia numerosa, el agua que mucho tiempo no se tuvo y que ahora todos comparten de una canilla pública instalada de "contrabando" (pues los vecinos prolongaron un caño por debajo de las vías, cansados de esperar los trámites burocráticos de OSN) pero no tiene fuerza en su salida, mientras putean por la tardanza del "enganche oficial"; la luz eléctrica que está por llegar, después de 5 años de concurrir a la oficina local de Agua y Energía, con notas firmadas por docenas de vecinos, de llegarse hasta la Intendencia Municipal en delegación para que el Lord Mayor "mueva los hilos", teniendo como respuesta tan sólo promesas de satisfacción a los reclamos que luego se perdieron. Las cosas distintas se componen fundamentalmente a partir del individualismo a que nos impone este injusto sistema, que nos lleva al egoísmo, a una superación material en desmedro de aquel otro, a querer "yo" ser más que "vos".

Las "Instituciones"

Los lugares "públicos" del conglo-

merado rancheril lo componen una **Escuela** (la Provincial N° 228) que más tiene de tapera (en su parte edilicia) que de establecimiento educacional y a la que concurren una cuarentena de pibes semitraumatizados por todas sus vivencias; 2 **bares-almacenes** que reemplazan en la venta al poderoso Supermercado, por el solo hecho de otorgar la "salvadora" libreta de venta al fiado pero con un costo más elevado; en uno de esos bares la muchachada -y los más "viejos"- dejan parte de sus ingresos en la bebida o en las bochas; un **costurero** moderno (está enclavado en el centro del barrio) "donado por la Fuerza Aérea en época de la dictadura, en los "planes de Acción Cívica" de las FFAA y que por el momento es usado como comedor escolar de 52 niños (pronto serán muchos menos porque la mayor parte se irá a la cosecha de algodón y no volverán hasta mayo o junio, para comenzar recién la concurrencia a la Escuela); y por último la **Comisión Vecinal** flamante, con muchos altibajos. Los vecinos, como en cualquier otra villa de emergencia del país decidieron poner el hombro y decir BASTA a tantas postergaciones. "¿Por qué no podemos organizarnos, tener luz, agua, una escuela digna para nuestros hijos...?". Y en asamblea eligieron las autoridades, con vecinos del barrio y con compañeros que no lo son apoyándolos. Se anda detrás del estatuto (la macana es que el abogado

no tiene tiempo para el asesoramiento), detrás del reconocimiento municipal. Cuesta muchísimo reunir a la gente, por los mismos problemas que cada uno vive.

Y suele haber desmoralización por la fallada en tal o cual reunión, o por no saber darle una respuesta al Intendente del Frejuli que los echó groseramente de su despacho por el sólo hecho de ir a "pedirle que apure las gestiones con el asunto de la luz". Pero no se desfallece, al contrario, "hay que incentivar la participación del barrio" y Esteban, el presidente, propone que se busque asociados (aunque sea con una cuota ínfima, por los propios recursos de vecindario). La cosa marcha... con o sin estatutos; después vendrá el intercambio con otras comisiones de otros barrios humildes, para enriquecer experiencias.

¿Y ESTA PARTE DE LA FOTO ...?

No faltó (como siempre), la llegada oficial. Se trajo todo un aparato represivo y comenzó a ensayar una "razzia" (nunca las hubo en esta ciudad de 30 mil habitantes) a mostrar un nuevo celular que le entregó "el gobierno popular para combatir la delincuencia y el extremismo". La cosa es que en "Ombusal" no hay delinquentes ni "extremistas" pero la ligaron igual. Penetraron en las viviendas sin ningún tipo de orden o papel de

allanamiento extendido por algún juez, como aconsejan las "buenas normas constitucionales". Pretextaban la búsqueda de una "traficante de drogas" (eso dijeron en lo de Aguirre, en lo de Cabrera manifestaron que "buscaban a los guerrilleros de Azul..."). Los vecinos se preguntaban, pero no se respondían -es que es una experiencia nueva-: ¿Por qué todo esto en el Ombusal...? ¿Por qué no es un barrio del centro, que allí si van a estar los traficantes de drogas? Y uno también se pregunta, compañero Don Coso, ¿HASTA CUANDO ESTE ESQUEMA INJUSTO DE COSAS...?

Por el momento, termina esta fotografía. La mala pata es que es en blanco y negro, no se alcanza a apreciar ciertas cosas; cómo será si fuese en colores!!!.

Chau macho, hasta la próxima.

PASCUAL

P.D. La próxima te envío una foto con los relatos de Doña María, una mujer que pone el lomo en serio, y todo lo hace por los pibes de la escuela; desde ir a la Municipalidad hasta servirle la comida en el Comedor. Es un ferémen.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1974

Querido Negro:

Hoy Don Coso no te puede mandar sus Apuntes teóricos. Una enfermedad pasajera le ha jugado una mala pasada. La semana que viene será. Entonces, aprovechemos el lugarcito que nos ha dejado, para que, sobre el cierre de la edición, hablemos del asesinato del compañero ALBERTO OSCAR CHEJOLAN.

Había nacido en Tucumán donde aprendió a leer y escribir, hasta que su familia corrida por la crisis del año 60, se vino a Buenos Aires. Allí vivieron en una pieza de hotel, hasta que consiguió hacerse una casita en la villa. Vivía en la Casa 220 de la calle 1 del Barrio Villa Güemes. Trabajó de estibador, hizo changas y ahora era albañil.

Ante el traslado compulsivo a unas viviendas que no se sabe en definitiva cuanto van a costar y si podrán pagarlas, Alberto formó parte de la movilización villera a Plaza de Mayo. Allí alevosamente y sin aviso le dispararon una Itaka, que empuñaba uno de los policías.

Ahora podemos decir en base a ello que fué un asesinato policial, pero estamos pasando por la superficie de los hechos, como diría Don Coso. A Chejolán lo mató una política. La que hace que Gelbard esté en el Ministerio de Economía, que López Rega sea Ministro de Bienestar Social y Villar subjefe de policía. Esa política se llama Pacto Social-Burocracia-Represión. Comienza en la Casa de Gobierno y termina en el dedo policial que aprieta el gatillo. Empezó con las viviendas-trampas no en la Itaka.

Por eso sesenta mil villeros pararon ayer. Porque comprenden que luchan contra una política, no contra un policía. A este último no se le enfrenta en ese campo. A una política que se viste de falso ropaje popular, pero que es la misma que los trabajadores vienen enfrentando desde hace muchos años, se la vence con la acción del pueblo organizado.

Como en Acindar, como en el Banco Nación, como en la Villa, cuando en todos y cada uno de los puntos del país, la clase obrera y el pueblo resisten los atropellos, exijan lo que es suyo y coordinen sus esfuerzos, no podrán los dedos que aprietan los gatillos, cumpliendo las órdenes de aquellos que aprietan los timbres de sus despachos, parar el avance incontenible de la liberación social de nuestra Patria.

Un fuerte abrazo

Los trabajadores de prensa de

MILITANCIA



“OBREROS SI,



ESCLAVOS

NUNCA"

Es obligación para todo militante de la clase obrera hacer pública una denuncia más contra la mentira del pacto social, que no es más que el sabotaje, encubierto de legal de la patronal a la clase obrera. Por ello pensamos en ustedes que mantienen absoluta fidelidad a la alternativa independiente de los trabajadores.

Somos obreros de la fábrica **SILVIA S.A.**, ubicada en Coquimbó, departamento de Maipú, provincia de Mendoza, donde se trabajan frutas, tomates y aceitunas en invierno. Este año incorporaron para la temporada unas 700 mujeres y 1.000 hombres aproximadamente. La situación insalubre en que se trabaja es realmente denigrante.

Los que estamos en el secadero de ciruelas tenemos que trabajar en el agua y jugo de ciruelas podridas exponiéndonos a tremendos golpes, que algunos ya hemos padecido.

- No tenemos ni un botiquín siquiera para curarnos cuando nos golpeamos o nos clavamos clavos, etc.

- La ropa apenas si nos dura un solo día limpia porque no nos dan delantal.

- Tenemos que laburar al rayo del sol y cuando llueve no nos dejan poner al reparo.

- No nos dejan fumar porque perdemos tiempo dicen y a los alcahuetes y chupas tenemos que tratarlos de "Ud Señor", mientras que ellos vienen, putean y nos tratan como se les canta.

- A todos los compañeros y compañeras les roban horas en el pago quincenal. "Que digo quincenal! Pagan a los diez días de vencida la quincena. Si chillás te ponen las horas robadas en la quincena siguiente. Si no chillás te jodés."

- También los chupas del escritorio colaboran con la patronal. Este ejemplo es prueba de ello. Hace unos días una compañera se dio un golpe. La capataza le dijo que podía seguir trabajando y le prohibió que fuera a buscar la tarjeta médica pero la compañera fue igual y los "oficinistas" además de tratarla mal se la regaron. Cuando la señora no pudo más del dolor fue y la exigió; resultó que estaba quebrada en el brazo izquierdo. Por todo ello y con un poco de miedo al despido por ser temporarios, llamamos a la delegada gremial que volaba por las alturas, para que hiciera venir a los inspectores del Sindicato de Trabajadores de las Industrias Conserveras.

Estos vinieron y según ellos dieron una semana de plazo a la patronal para que nos dieran botas, delantal, guantes, chupayas y solucionarían el problema del trato.

Pasaron dos semanas. Decidimos plantarnos e ir a exigir botas aunque sea; debido a que desde las 6 a las 2 de la mañana nos morimos de frío.

Justo llegaron los burócratas sindicales a tratar de calmar y parar nuestra petición. Nos dijeron: "Tengan fe en nosotros, le hemos dado 48 horas para que solucionen el problema, de lo contrario le aplicaremos una multa de 1000 \$ ley por cada obrero que trabaja en estas condiciones..." Algunos le dijimos que fueran a meterse en la podredumbre en la que estábamos trabajando, para que vieran si podíamos seguir soportando. Los muy "pitucos" se calentaron y trataron de intimidarnos diciéndonos: "No traten de levantar a la gente porque se van a hacer responsables ustedes de lo que pase, si despiden a alguno, etc., etc."

Así terminó el pleito ese día porque la gente perdía el ómnibus. Algunos nos quedamos a custodiar a estos burócratas para ver qué hacían. Se metieron en las oficinas con los "Sres. Neme y Travaso (dueños)" y estuvieron como una hora. Salieron muy contentos y se fueron bien "forrados".

Cumplidas las 48 horas el encargado del secadero fue a pedir las botas y le dijeron que había orden de Travaso de NO comprar botas.

Ya para esta altura, empezaron a suspender por fin de temporada, así que se desarticuló un poco la cuestión. Esto nos demuestra que la patronal está totalmente de acuerdo con la burocracia sindical; lo ratificaron en la ley de Asociaciones Profesionales (herencia Rucci). Por ello no nos cabe ninguna duda que el Pacto Social es una estafa, un acuerdo para exprimir más a los trabajadores, apoyado incondicionalmente por las fuerzas lanusistas. Compañeros, les enviamos esta crónica, adjunta a las fotos (prueba de la mugre) para mostrarles a los cumpas que en la "Tierra del sol y del buen vino" también hay explotación, hay burocracia y persecución. Claro, que la pelea dura revienta después del mendocazo, pero los trabajadores mendocinos estamos aprendiendo a confiar en nuestras propias fuerzas. Ya nos cansamos de las promesas eleccionarias de los politiqueros y que como decía EVITA: "Las reivindicaciones no las conseguiremos pidiéndolas, sino exigiéndolas con la lucha".

CAIGA QUIEN CAIGA
CUESTE LO QUE CUESTE, ¡¡¡ VENCEREMOS!!!

UN OBRERO

"PEÑAFLO, UN MODO DE SER"

El personal de las bodegas Peñaflo, se encuentra realizando una serie de medidas en protesta a las condiciones de salubridad en que realiza su trabajo, en especial contra la mala comida, en estado de putrefacción, que se les sirve en el comedor de la empresa.



HECHA "LA LEY" HECHA LA TRAMPA

Los empleados de "LA LEY S.A. Editora e Impresora" de publicaciones jurídicas realizaron paros de tareas reclamando pagos de sueldos, reincorporación de despedidos y un correcto encuadramiento sindical.

Por lo visto, un buen conocimiento de las leyes, por parte de la patronal, como en este caso, no basta...

MILICOS EMPRESARIOS NO CUMPLEN

La empresa gráfica IVISA, es un desprendimiento de la Editorial Peuser, cuyo directorio integran militares y funcionarios de la Dictadura. Ha habido despidos (incluido un delegado) y matones de la empresa, han hecho exhibición de armas. El conflicto comprende a 65 trabajadores, contra esta patronal que como empresarios repiten lo que hicieron desde el Estado.

